

El Capital social suscrito y pagado está representado en USD1080.00 (mil ochenta dólares de los Estados Unidos de Norte América).

El Secretario Sr. Jungal Sarango Carlos, da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Apertura de la sesión por parte del presidente
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta anterior
5. Informe del gerente y comisario de la compañía correspondiente al año 2017
6. Análisis y aprobación del balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2017.
7. Aprobación de la presente acta y sumilla de la misma
8. Clausura

#### **PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum**

Los asistentes que representan las mil ochenta acciones, dan el quorum reglamentario para la instalación de la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios.

#### **SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el presidente**

El Sr. Carlos Humberto Troya Torres, Presidente de la Compañía, da la bienvenida, agradece por la puntualidad y desea éxitos para la presente Junta, pone a consideración el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad.

#### **TERCER PUNTO.- Lectura y Aprobación del Orden del Día**

El Sr. Presidente de la Compañía, pone a consideración el orden del día mismo que es aprobado por unanimidad en todos sus puntos.

#### **CUARTO PUNTO.- Informe del Gerente y Comisario de la Compañía correspondiente al año 2017**

El Sr. Imaicela Bravo Cristhian Geovany , Gerente de la Compañía da lectura de su informe de actividades indicando que se ha cumplido con todas las obligaciones que la compañía tiene con las diferentes entidades reguladoras como Servicio de Rentas Internas en declaraciones mensuales de IVA y renta, anexo de accionistas , transaccionales , de utilidades y relación de dependencia así como también se procedió a la impresión de documentos físicos de facturas y comprobantes de retención , al Ministerio de Relaciones Laborales se la presentado las obligaciones pertinentes de declaración de Décimo tercer , cuarto y utilidades en las fechas solicitadas , ante la superintendencia de compañías.